



Ciudad de la Costa, 20 de febrero de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 065/2025 ACTA N° 07/2025
EXPEDIENTE N° 2025-81-1330-00087

VISTO: Que el sábado 22 de febrero se realizará el Concurso Oficial de Desfile de Llamadas de la Ciudad de la Costa 2025 en Av. Giannattasio desde Secco García hasta Almenara (corriente norte)

RESULTANDO: Que es necesario contar con un punto de hidratación para los/as participantes.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI y BPS, y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a financiar con el Proyecto Eventos e Infraestructura.

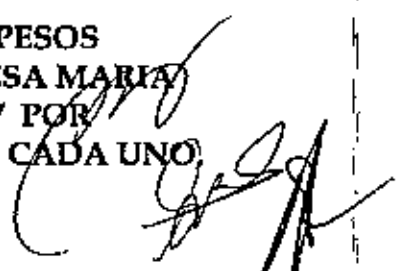
CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal según fecha 16 de enero de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 de fecha 20 de febrero de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

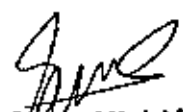
1- APROBAR EL GASTO DE \$10.200 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL DOSCIENTOS) A LA EMPRESA MARIA ALEXANDRA ALFONSO MUNCHS, RUT 214372850017 POR CONCEPTO DE 30 BIDONES DE AGUA DE 20 LITROS CADA UNO.



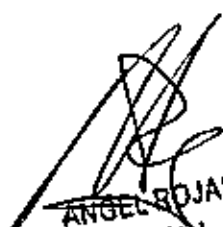
**PARA EL DESFILE DE LLAMADAS A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO
22 DE FEBRERO.**

**2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

**3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y
PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.**


Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA